



RAZON DE LA SESION CONMEMORATIVA

Siento por tal para fines legales consiguientes que la Sesión Conmemorativa N° 2-SG-2014, se realizo el 15 de enero del 2014 la siguiente convocatoria y Orden del Día.

**CONVOCATORIA A SESIÓN CONMEMORATIVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

Pedro Vicente Maldonado, 10 de enero del 2014.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado Pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c) y lit. y) del COOTAD y Arts. 21 del ORGÁNICO FUNCIONAL DE CONCEJO MUNICIPAL, me permito convocar a Usted a la **SESIÓN CONMEMORATIVA DEL VIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO**, del Concejo Municipal, a efectuarse el día **miércoles 15 de enero del 2014, a las 14h00**, en el Coliseo Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
3. Himno Nacional de la República del Ecuador a cargo del Coro y la banda Sinfónica del Gobierno de la Provincia de Pichincha.
4. Participación de la señora Concejala Licenciada Maira Aguilar Álvarez con la conferencia alusiva a la fecha histórica de fundación del Cantón.
5. Presentación del consolidado de gestión en el periodo 2009-2014.
6. Intervención del señor Alcalde, Abogado Pacífico Egüez Falcón.
7. Himno del Cantón Pedro Vicente Maldonado a cargo del cargo del Coro y la banda Sinfónica del Gobierno de la Provincia de Pichincha.
8. Clausura de la sesión por el señor Alcalde.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA

Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal